

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Decreto 15/2017, de 24 de enero, por el que se dispone el cese de don Nicasio Pélaez Pélaez como Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural. [2017/811]

A propuesta del Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de enero de 2017.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.1.d) de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, se dispone el cese de don Nicasio Pélaez Pélaez como Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto tendrá efectos desde el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 24 de enero de 2017

El Presidente
EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ

El Consejero de Agricultura,
Medio Ambiente y Desarrollo Rural
FRANCISCO MARTÍNEZ ARROYO